

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25904** GRÁFICAS CALIMA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gráficas Calima, S.A. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en la Notaría de don Juan de Dios Valenzuela, sita en Santander (Cantabria), c/ Juan de Herrera, número 18, 4.º, el día 8 de septiembre de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 9 de septiembre de 2010, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de la composición del Órgano de Administración por reducción a tres (3) el número de miembros integrantes del mismo. Cese, dimisión y, en su caso, nombramiento de administradores.

Segundo.- Modificación de los artículos 12 y 18 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Aprobación de la retribución de administradores para el ejercicio social 2010.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se hace constar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 144.1.c) del TRLSA (artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital vigente en el momento de la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas), el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como a obtener de la Sociedad el mismo de forma inmediata y gratuita.

La Reyerta, Santander (Cantabria), 23 de julio de 2010.- Don Lope Carral Sampedro, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A100060790-1